	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 20/08/2015

INFORME NÚMERO:	2	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	19/9/2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONVENIO	NÚMERO:	2129	FECHA : (dd/mm/aa)	15 DE JUNIO 2023
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	MUNICIPIO DE MARIQUITA			NIT:	890701342-1
VALOR INICIAL:	$ 331.500.861,00			PLAZO INICIAL:	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	3041 19/04/2023			RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	6691 16/06/2023
CDP SPGR	31523 02/05/2023			RP SPGR	31723 10/07/2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	CONVENIO 2129 15/062023
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	ALICE.SANTAMARIA@SEDTOLIMA.GOV.CO				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	10/7/2023			FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	10/7/2023

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO (Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA O RESOLUCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES (Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACION DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
		$ -			
		$ -			
		$ -			

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

26 SEP 2023 16766

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO				
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	SI	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)		
ENTIDAD PUBLICA:	SI	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:		PORCENTAJE
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:		05/08/2023 AL 05/09/2023	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	MARIQUITA
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN:		N/A	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN : (dd/mm/aa)	
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:		CUENTA DE COBRO No 02	FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE : (dd/mm/aa)	19/09/2023
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)				
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:		Certificación expedida por la secretaria de hacienda y tesoreria	MES(es):	sep-23

4. INFORMACIÓN CONTABLE			
4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DPTO			
NOMBRE DE LA OBRA:		VÍA SECUNDARIA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES		
CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS _____	$ -	

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
06-03.2.1.048-00AR -2201-0700-2023004730001 -00AR	6691 16/06/2023	$ 82.875.215,25
00AR-2201-0700-2023-00473-0001	31723 10/07/2023	

4.4 VALOR PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)	
VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$ 82.875.215,25
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	$ -
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$ 82.875.215,25
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	**$ 82.875.215,25**

4.5 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO (Para contratistas del Regimen Simplificado)	
VALOR AL CONTRATISTA	
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	**$** -

4.6 BALANCE DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -	
VLR ANTICIPOS O PAGO ANTICIP. ANTERIORES	$ -	
VLR AMORT. O LEGAL. EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR O LEGALIZAR		$ -

SUMAS IGUALES	$ -	$ -
4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DPTO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 331.500.861,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ -	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 165.750.430,50
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 82.875.215,25
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 82.875.215,25
SUMAS IGUALES	**$ 331.500.861,00**	**$ 331.500.861,00**
4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE (Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

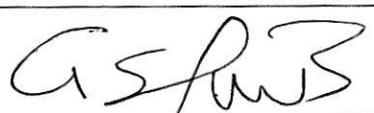
5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Recursos correspondientes a Fondos del SGR para su tramite en el SPGR. Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN

FIRMA(s):



Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la informacion contenida en el presente documento.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 20/08/2015

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Acuerdo Municipal 005 de 2023, "Por medio del cual se establece el subsidio de transporte escolar en la educación pública, básica secundaria y media" aprobado por el Concejo Municipal de MARIQUITA Tolima de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.	el acuerdo fue aprobado por el concejo municipal el dia 21 de marzo de 2023, documento firmado por el presidente y el secretario del concejo	El municipio entrega cuerdo Municipal del consejo 005 del 19 de enero 2023	carpeta de informe y archivo Drive	informacion evidenciada en secop
2. Invertir los recursos aportados por el DEPARTAMENTO única y exclusivamente en la estrategia de transporte escolar para los estudiantes de las Instituciones y Sedes Educativas de la zona rural, conforme a la propuesta técnico-económica presentada, documento que hace parte integral del presente convenio. Para el caso de existir variación conforme a la propuesta técnico - económica presentada por el MUNICIPIO, en torno al número de niños con el beneficio de Subsidio de Transporte Escolar, el Municipio deberá comunicar por escrito al inicio de la entrega del Subsidio de transporte escolar, al supervisor designado por el DEPARTAMENTO, quien expedirá el acta de novedad, la cual formará parte integral de la propuesta técnico - económica. En todo caso el ajuste aprobado no podrá exceder el valor del convenio, en caso de superar el valor del convenio, el MUNICIPIO deberá asumir el mayor valor resultante.	En la propuesta se estipula cuales seran los alumnos (455) priorizados para ser beneficiarios del convenio de transporte escolar, asi mismo se establece que la tarifa del 2023 sera la del año 2022 mas el incremento del IPC para la presente anualidad, se anexa soportes del pago del primer desembolso de los subsidios en el municipio de mariquita	Se evidencia en la propuesta tecnico economica presentada por el municipio Mariquita	carpeta de informe	informacion evidenciada en secop
3. Establecer el procedimiento para la entrega de los subsidios de transporte escolar que se derive del convenio, la utilización de los recursos y los dias de reconocimiento del subsidio, número de estudiantes beneficiados con el subsidio de transporte escolar, según costos incluidos en la propuesta técnica presentada al DEPARTAMENTO	La entrega de los subsidios se definen tomando como referencia las tarifas del año 2022 mas el increm ento porcentual del IPC para el 2023, el muniicpio anexa soportes bancocario en el segundo informe donde se evidencia el primer pago de subsidios	En el acuerdo del consejo municipal se establece las particularidades de la entrega de subsidios para transporte escolar con vigencia 2023	carpeta de informe	informacion evidenciada en secop
4. Expedir en conjunto con los rectores de las instituciones educativas, para cada uno de los desembolsos, certificación de residencia de los estudiantes beneficiados, los cuales deben residir en la zona rural del municipio, indicando la distancia en kilómetros o metros existente entre ésta y la institución educativa	se anexan 5 certificaciones de rectores y supervisores de las Instituciones: 1. santa ana 2. tecnica moreno escandon 3. gonzalo jimenez de quesada 4. tecnica francisco nuñez pedroso 5. rural las camelias (5 folios)	se verifican las 323 actas de acudientes y compromisos de la utilizacion del subsidio escolar firmadas entre los mese de enero, febrero y marzo del 2023	carpeta de informe	informacion evidenciada en secop
5. Priorizar a la población beneficiada con la estrategia de transporte escolar bajo los siguientes lineamientos: a) Estudiantes en situación de desplazamiento, étnicos y/o discapacitados que residan en la zona rural, b) Estudiantes que hacen parte de la estrategia de Jornada Única. PARAGRAFO: Los estudiantes deben estar debidamente matriculados y caracterizados en el SIMAT	Se aporta formato CO2 diligenciado con los estudiates priorizados para entrega del subsidio de transporte escolar del municipio de Mariquita- Tolima verificando inscripcion en el SIMAT (455)	Se realiza verificacion de los estudientes con la plataforma SIMAT	carpeta de informe	informacion evidenciada en secop
6. Garantizar que los beneficiarios de la estrategia transporte escolar se aplique única y exclusivamente a los estudiantes que residan en la zona rural con distancia entre la residencia y la Institución Educativa de 3 o más kilómetros	El municipio certifica con formatos de residenicia el cumplimiento a la obligacion y cumplimiento con las caracteristicas del arcuerdo municipal	Anexa certificado de residencia de los estudientes con la priorizacion por cada intitucion educativa		informacion evidenciada en secop

7. Hacer firmar el ACTA EN CALIDAD DE ACUDIENTE Y COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DEL SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, a los padres de familia o acudientes de los estudiantes beneficiados con la estrategia de transporte escolar	se anexan los formatos de actas correspondiente a 455 alumnos, debidamente firmadas por el acudiente (455 folios)	Se anexa 323 actas de calidad de acudiente de los estudientes del municpio de Dolores	carpeta de informe	informacion evidenciada en secop
8. Solicitar a los rectores de las instituciones educativas la relación y certificación de asistencia del estudiante beneficiados de la estrategia de transporte escolar, para poder liquidar el valor correspondiente, con base en la propuesta técnica presentada, los dias en que los estudiantes no asistan a las instituciones educativas, no serán cancelados por el Departamento. En consecuencia, serán descontados de los desembolsos programados. En el evento que el descuento sea mayor al último desembolso el Municipio deberá hacer los reintegros respectivos	En el informe se encuentran las planillas de asistencia que emplea cada institucion educativa, junto con la respectiva certificacion debidamente diligenciada y firmada por cada una de las instituciones	EL MUNICIPIO ANEXA EN EL SEGUNDO INFORME LOS PRIMERO LISTADOS DE ASISTENCIA SEGÚN LA EJECUCION A LA FECHA	N/A	informacion evidenciada en secop
9. Entregar mensualmente la certificación de asistencia a las instituciones educativas, de los estudiantes beneficiados con el Subsidio de transporte escolar	Diariamente se diligencia la planilla de asistencia en cada una de las instituciones, evidenciando que los estudiantes si asistan a clases	ENTREGA LISATDOS DE ASISTENCIA SEGÚN EJECUCION	N/A	informacion evidenciada en secop
10. Establecer el procedimiento de entrega a los beneficiarios priorizados de la estrategia de transporte escolar	El municipio adopto una forma de desembolso para los subsidios bajo una serie de condiciones y requisitos, los acudientes y/o padres de familia autorizan mediante documento el desembolso directo a quien presta el servicio de transporte escolar	se observa la priorizacion de los estudientes en el municipio de Dolores	carpeta de informe	informacion evidenciada en secop
11. Designar mediante Acto administrativo un supervisor municipal, para que realice los trámites administrativos correspondientes en la ejecución del convenio de transporte escolar e Informar al Departamento dentro de los cinco dias siguientes a su designación sus nombres y apellidos completos, cargo, dependencia en la que trabaja, teléfono fijo y celular y dirección de correspondencia, quien deberá desarrollar sus labores en los términos de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).	mediante resolucion 456 del 21 de junio de 2023, se designan obligaciones contractuales como supervisor a MARIA EDITH MONROY URUEÑA	En el informe se evidencia la resolucion del Municipio	N/A	N/A
12. Convocar a las Veedurias ciudadanas para dar a conocer todo lo concerniente al objeto del convenio, dentro de los 5 días siguientes a la firma del Acta de Inicio, como también el término de ejecución para la presentación del informe final del convenio, remitiendo al DEPARTAMENTO a través de la Supervisión, las actas de las reuniones realizadas con planillas de asistencia, el directorio de los veedores elegidos con datos de identificación (Nombres y apellidos completos, teléfonos y dirección); con el objeto de que se realice el seguimiento de los recursos de transporte escolar y su cumplimiento, en caso de no estar constituidas realizar la respectiva convocatoria para constituirlas.	se realizo la convocatoria pero no se presento ningun ciudadano, se encuentra a la espera de la nueva convocatoria	Acta de Veeduarias en el informe	Carperta informe	N/A
13. Expedir para cada uno de los desembolsos, certificación por parte del supervisor municipal, en la cual se estipule: 1) Que los recursos entregados y reportados se encuentran relacionados en la propuesta técnico - económica, corresponden a los beneficiarios priorizados, 2) las novedades presentadas durante la ejecución	observadol	Observado	carpeta de informe	informacion evidenciada en secop

14. Entregar al supervisor designado por el DEPARTAMENTO los informes parciales y final con los respectivos soportes para cada uno de los desembolsos estipulados en la cláusula del convenio denominada FORMA DE DESEMBOLSO. Los informes que se presenten sin los soportes solicitados no procede el pago respectivo hasta que sean entregados. Los informes deben especificar las actividades realizadas en la ejecución del convenio, por cada una de las obligaciones en el orden establecido en el convenio, con las evidencias documentales; deben ser presentados en carpeta legajada, debidamente foliada, con oficio remisorio al supervisor designado por el DEPARTAMENTO en el cual se indique: obligación del convenio, nombre del documento soporte y su número de folio.	Entregan el informe el dia 19 de SEPTIEMBRE, correspondiente al cobro del 25% del valor del convenio, anexan documentos requeridos para proceso de pago	Primer informe presentado por el Municipio de Mariquita(2 Carpetas)	carpeta de informe	informacion evidenciada en secop
15.Reintegrar al DEPARTAMENTO los excedentes no ejecutados y los rendimientos financieros que generen los recursos transferidos	OBSERVADO	observado	Observado	Observado
16. Realizar apertura de Cuenta de Ahorros con el nombre y número del Convenio y garantizar el manejo exclusivo de los recursos consignados para el cumplimiento del objeto de este e informar por escrito al supervisor del DEPARTAMENTO para los respectivos desembolsos.	se anexa certificacion del banco de bogotá para la cuenta de ahorros 363477209 (1folio)	Certificacion Bancaria	Observado	Observado
17. Firmar el acta de inicio de común acuerdo con el supervisor una vez legalizado y perfeccionado el convenio interadministrativo	acta de inicio del 10 de junio de 2023	Acta de inicio y legalizacion convenio	carpeta de informe	informacion evidenciada en secop
18.Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades realizadas.	SE TIENE LA RESERVA SUFICIENTE DE LA INFORMACION TRATADA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVADES REALIZADAS	observado	Observado	
19, Responder por la entrega de los subsidios de conformidad con lo establecido en el convenio	SE REALIZA LA OBSERVACION AL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO	observado	Observado	
20, Las demás inherentes a la naturaleza del presente convenio	SOCIALIZADO	observado	Observado	
21, Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SOCIALIZADO CON LAS INSTRUCCIONES Y CAPACITACIONES PERTINENTES DE COMO SE ACTUALIZA LA PLATAFORMA DE SECOP DANDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	observado	carpeta de informe	informacion evidenciada en secop

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.Poner a disposición del municipio los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto del convenio	Envio de informacion requerida y capacitacion	actas	sistema drive	información evidenciada en secop
2.Asignar un Supervisor una vez se surta el proceso de contratación estatal, a través del cual la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el cooperante o municipio	se desiga como supervisor a la profesional ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN	convenio	carpeta de informe	información evidenciada en secop
3.Facilitar al ejecutor las condiciones (suministro de información, documentación y demás elementos), que le permitan cumplir en la forma y oportunidad contratada y coordinar al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad.	El departamento suministró la informacion necesaria al municipio para cumplir con el objeto del convenio de transporte.	Correos electronicos institucionales, correo certificado de la Gobernacion y llamadas telefonicas al personal encargado de la ejecucion del convenio.	Direccion de Cobertua Educativa-Area de Permanencia	Ninguna

4.Ejercer el control sobre el cumplimiento del convenio a través del Supervisor designado para el efecto, quien exigirá la ejecución idónea y oportuna del objeto del convenio.	la gobernaion designo a un equipo de apoyo a la supervision	actas de visitaa	carpeta de informe	información evidenciada en secop
5.Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de acciones u omisiones constitutivas de mora o incumplimiento.	n/a	n/a	n/a	n/a
6.Desembolsar al municipio en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	El informe de supervision con los anexos exigidos fue radicado en la Secretaria de Hacienda	Informe de supervision y anexos exigidos por la Secretaria de Hacienda	Direccion de Contratacion y Dirección de Cobertura Educativa	Ninguna
7.Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del convenio	se tramitaron los respectivos rp	acta de legalizacion	carpeta de informe	información evidenciada en secop
8.Solicitar y recibir información técnica respecto del servicio por parte del municipio en desarrollo del objeto convenio	remision de documentos	soportes documentales	carpeta de informe	información evidenciada en secop
9.Controlar la calidad de los servicios contratados y el cumplimiento de los requisitos y condiciones contratadas	seguimiento al servicio	soportes documentales	carpeta de informe	información evidenciada en secop

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN

FIRMA:

